

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 NOV. 2007

Exptes. Nº 4766/07 y Nº 5033/06

RES. H.Nº

1444-07

VISTO:

La Res.H.Nº 1423/07, por la que se modifica a pedido del Prof. Rafael Fabián Gutiérrez, la fecha de puesta en función en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, como asimismo, la toma de posesión en el incremento de la dedicación en el cargo regular de Aux.Doc. de 1ª Categ. de semiexclusiva a exclusiva, ambas situaciones en condición temporaria; y

CONSIDERANDO:

QUE en la citada resolución, se consignó erróneamente la fecha de finalización del incremento de dedicación, por lo tanto, se procede a emitir la correspondiente resolución modificatoria;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Art.º 1º de la RES. H.Nº 1423/07, el que quedará redactado en los siguientes términos:

ARTICULO 1º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Prof. Rafael Fabián GUTIERREZ DNI.Nº 17.580.244, tomó posesión del cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, a partir del 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2007, como asimismo el incremento temporario de dedicación, en el cargo regular de Aux. Doc. de 1ra. Categ. de semiexclusiva a exclusiva, entre el 01 de octubre y 31 de diciembre del corriente año.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE al docente y gírese a la Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Escuela de Letras de la Facultad.-

MZ.-

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esc. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.